

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HORNOS DE SEGURA (JAÉN)

4509 *Exposicion pública de la Cuenta General para el Presupuesto correspondiente al ejercicio 2015.*

Anuncio

Formada por la Intervención la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2015 e informada y aprobada por el Pleno del Ayuntamiento constituido en Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 04 de Octubre de 2016, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales, y ocho días más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Si en el mencionado plazo, no se formulan reclamaciones, la cuenta se entenderá definitivamente aprobada sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.

Hornos, a 04 de Octubre de 2016.- El Alcalde, JUAN ANTONIO GILA REAL.